Resolución SNFCL N° 1046/2017.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL SINAFOCAL" CON ID N° 326.877, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Asunción, 13. de noviembre de 2017.

VISTO: El Memorándum U.O.C. N° 869/2017 de fecha 10 de noviembre de 2017, remitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), por el cual pone a consideración de la Secretaría Técnica, la firma de la Resolución de Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 14/2017 "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del SINAFOCAL" con ID Nº 326.877.

Que, por Resolución SNFCL Nº 879/2017 de fecha 09 de octubre de 2017, por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), a realizar los procedimientos para el llamado a Contratación Directa Nº 14/2017 "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del SINAFOCAL" con ID Nº 326.877.

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 23 de octubre de 2017, en la cual, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas que participaron del llamado a Contratación Directa N° 14/2017 "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del SINAFOCAL" con ID Nº 326.877.

El Informe de Evaluación, elevado por el Comité de Evaluación en fecha 07 de noviembre de 2017, en el cual, recomiendan la adjudicación a la firma M DISEÑOS de Martha García de Zuñiga, para la Contratación Directa N° 14/2017 "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del SINAFOCAL" con ID Nº 326.877

CONSIDERANDO: Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000387/2017, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto del Gasto 320 "Textiles y Vestuarios", para el Ejercicio Fiscal 2017.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, la Asesoría Jurídica del SINAFOCAL, ha emitido el Dictamen Jurídico N° 95/2017 de fecha 09 de noviembre de 2017, el cual expresa lo siguiente: "... esta Dirección de Asesoría Jurídica recomienda la firma

Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

Resolución SNFCL N° 1046/2017.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL SINAFOCAL" CON ID N° 326.877, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

de la Resolución de adjudicación en el Marco del llamado a Contratación Directa Nº 14/2017 "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del SINAFOCAL" con ID Nº 326.877.

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".

Que, el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 estipula lo siguiente: "... Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo".

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

R E S U E L V E:

ART. 1º ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 14/2017 "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del SINAFOCAL" con ID Nº 326.877, a la firma M DISEÑOS de Martha García de Zuñiga, con RUC Nº 527958-5, para los Ítems Nº 01 "Camisa Mangas Cortas para Dama", Nº 02 "Traje para Dama (Saco mangas largas, pantalón y

Resolución SNFCL N° 1046/2017.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL SINAFOCAL" CON ID N° 326.877, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

pollera)", Nº 03 "Camisa Mangas Largas para Caballero" y el Nº 04 "Corbata Femenina", por un monto total de Gs.55.452.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones cuatrocientos cincuenta y dos mil), IVA INCLUIDO, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).

ART.2° ***AUTORIZAR,*** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar el Contrato correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 14/2017 "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del SINAFOCAL" con ID Nº 326.877.

ART.3° ***COMUNICAR,*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SINAFOCAL SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
M. A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL